

H. AYUNTAMIENTO DE COATEPEC, VERACRUZ 2022-2025



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA LOS CURSOS, ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LA LECTURA, ACTOS CÍVICOS Y DESFILES ORGANIZADOS POR LA SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COATEPEC, VER.

El Ayuntamiento de Coatepec, Ver., a través de la oficina de la Subdirección de Educación, ubicada en el primer piso del H. Ayuntamiento de Coatepec Ver., con domicilio en palacio municipal s/n colonia centro C.P. 91500, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcionen, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidad del tratamiento de los datos personales

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- a) Obtener un control de asistencia
- b) Emisión de reconocimientos
- c) Generar evidencia de la realización de los eventos
- d) Generar estadísticas para informes

De manera adicional, los datos personales otorgados serán utilizados para fines estadísticos, sin que se haga identificable a los titulares. Así como para el cumplimiento de obligaciones de transparencia establecidos en la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estos fines adicionales, esta plataforma le permitirá indicarlo o usted puede manifestarlo así al correo electrónico coatepec.transparencia@gmail.com

Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

Categoría	Tipo de datos personales
Datos identificativos	Nombre del tutor
	Nombre del alumno
	Edad
	Número de teléfono
	Firma
Datos electrónicos	Correo electrónico

Se informa que no se recaban datos personales sensibles.



H. AYUNTAMIENTO DE COATEPEC, VERACRUZ 2022-2025



Fundamento legal

Con fundamento en artículo 1 y 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 35 fracción XLIII y XLVIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre; y 51 fracción I y 52 letra a del Reglamento para la Administración Pública Municipal del H. Ayuntamiento de Coatepec, Veracruz, así como los Artículos 14, 21 y 28 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales.

Transferencia de datos personales.

Transferencia de datos personales

Se hace de su conocimiento que no se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundado y motivado.

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato o medio electrónico coatepec.transparencia@gmail.com, la que deberá contener:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de



H. AYUNTAMIENTO DE COATEPEC, VERACRUZ 2022-2025



los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia

Palacio Municipal S/N, Colonia Centro, CP. 91500, primer piso Teléfono 22 84 20 34 46

Correo electrónico institucional: coatepec.transparencia@gmail.com

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento mediante la página de internet www.coatepecmunicipio.gob.mx en la sección Avisos de Privacidad.